



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL DE LA
I.E.
N° 50589 DE RACCHI
2024**

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Racchi, 10 de marzo del 2024

RESOLUCION DIRECTORAL N° 02 -DRE-C/DUGEL-U/D.I. E N° 50589 –U-2024

Visto el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2023 - 2025 de la Institución Educativa N° 50589 de la Comunidad de Racchi, Distrito Huayllabamba, Provincia de Urubamba, elaborado por la Comunidad Educativa en pleno.

CONSIDERANDO

Que es necesario contar con un instrumento técnico actualizado que oriente, norme, coordine, cronograme y evalúe la vida institucional de nuestra Institución Educativa para garantizar un eficiente servicio a la Comunidad.

Que la formulación del presente documento guarda correspondencia con los dispositivos legales vigentes.

Que se ha cumplido orgánicamente con todas las etapas para su elaboración.

De conformidad con el Decreto Supremo N° 03-83 ED Reglamento de la Educación Primaria y la Resolución Ministerial N° 016-96-ED.

SE DECRETA:

PRIMERO: Aprobar el presente PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2023 – 2025 de la Institución Educativa N° 50589 de la Comunidad de Racchi, Distrito de Huayllabamba, Provincia de Urubamba, área jurisdiccional de la Dirección Regional de Educación del Cusco, comprensión de la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba.

SEGUNDO: Comunicar al personal Directivo, Docente, Administrativo y Comunidad Educativa en pleno la aplicación y cumplimiento del presente documento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



BLANCA HUANCA GONZALES
DIRECTORA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE

INSTITUCION EDUCATIVA N° 50589 - RACCHI

Año de aprobación: 2024 Periodo de vigencia: 2023-2024

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la I 50589

Nivel(es) o ciclo(s): PRIMARIA Modalidad(es): MENORES

Turnos: MAÑANA Dirección de la I: COMUNIDAD DE RACCHI

Departamento: CUSCO Provincia: URUBAMBA Distrito: HUAYLLABAMBA

Teléfono: Correo:

Nombre del director: BLANCA HUANCA GONZALES

Tipo de gestión: Privada XPública de gestión directa Pública de gestión privada

Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
MODULAR	0410613

Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	
Directivos	01
Docentes	05
Administrativos	00

B. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿Quiénes somos?

Somos la IE pública N° 50589. Brindamos educación de calidad a estudiantes de la comunidad de Racchi, distrito de Huayllabamba, provincia de Urubamba. Nuestros estudiantes tienen como lengua materna el quechua y como segunda lengua el castellano, provienen de familias dedicadas a la agricultura, ganadería y artesanía.

El 99 % de los padres de familia de la Institución Educativa son de bajos recursos económicos, por cuanto su principal ingreso viene del trabajo agrícola y en menor cantidad de la ganadería y artesanía. Debido a esta situación los niños y niñas que asisten a la institución se encuentran con un grado de desnutrición.

La comunidad de Racchi se encuentra ubicada en las alturas del distrito de Huayllabamba colindante con el distrito de Chinchero, existen alrededor de 900 pobladores agrupados en 300 familias aproximadamente, las cuales se dedican a las actividades agropecuarias, comercio y artesanía la cual detallaremos a continuación:

El 70 % a la actividad agropecuaria y un 30 % al comercio y artesanía.

La Institución Educativa en la actualidad viene trabajando con el enfoque Intercultural Bilingüe, por cuanto el resultado del diagnóstico sociolingüístico aplicado en la comunidad, dio como resultado que los pobladores tienen como primera lengua el quechua y como segunda lengua el castellano y por ende los estudiantes. Así mismo la Institución pretende brindar una educación que incentive el cuidado del medio ambiente gestionando y coordinado con instituciones aliadas la implementación y ejecución de proyectos de innovación y emprendimiento.

El modelo de Escuela que deseamos desarrollar en la I.E está centrada en la Identidad Cultural, en el Constructivismo y en las demandas sociales e individuales de los estudiantes, respetando su Cultura y Lengua tomando como instrumento de referencia el Currículo Nacional y los Lineamientos Regionales. Motivos por los que nuestra misión es el desarrollo de Educación Intercultural Bilingüe a través de la capacitación y fortalecimiento a docentes y comunidad educativa en general, la difusión masiva de los fundamentos y principios de la Educación Intercultural Bilingüe para evitar la presión social y el rechazo de los padres de familia.

2. ¿CUÁL ES NUESTRA MISIÓN?

“Somos una Institución Educativa humanista, entusiasta, autónoma, e intercultural que practica la cultura ambiental y desarrolla capacidades y talentos en niños y niñas, trabajando por convivir con valores culturales y éticos para lograr que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad hasta el V ciclo del nivel primario. Así mismo afiancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia, una mejor sociedad en relación y coordinación con los aliados estratégicos”.

3. ¿CUÁL ES NUESTRA VISIÓN?

Al 2023 pretendemos ser una I. E humanista con identidad cultural al servicio de la sociedad, y en defensa de una educación intercultural, que cultive valores fundamentales humanos y la conservación del medio ambiente, con estudiantes capaces de responder a las demandas sociales de la globalización moderna de las tecnologías de la información y la comunicación e integración al mundo laboral.

De igual forma pretendemos ser reconocidos como una I.E que contribuye a que todos nuestros estudiantes desarrollen su potencial, su competencia comunicativa, resuelvan problemas y se reconozcan como ciudadanos con derechos y responsabilidades que contribuyen al desarrollo de su comunidad y país.

4. ¿QUÉ VALORES PRACTICAMOS EN NUESTRO TRABAJO DIARIO?

En la I.E. N° 50589 de la comunidad de Racchi comparte como todas las Instituciones educativas del país los siguientes principios:

ETICA	Construye juicios de valor de manera reflexiva, a la luz de valores universales, y actúa conforme a ellos con una actitud positiva frente a las diferencias culturales, ideologías y fisiologías Este valor es muy importante porque define la personalidad, la actitud y el comportamiento de una persona. Un estudiante ético y con moralidad respeta a los demás y también las normas de convivencia y de la sociedad.
EQUIDAD	La equidad es la imparcialidad tanto en el trato como en la distribución de bienes y oportunidades. Se denomina equidad de género o igualdad de género a las medidas y políticas que tienden a garantizar los mismos derechos para hombres y mujeres.
INCLUSION	La educación inclusiva significa que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas.
CALIDAD	Asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
DEMOCRACIA:	Es respetuoso de las reglas básicas de convivencia y asume la democracia como participación activa y responsable en todos los espacios que requieran su presencia e iniciativa. Genera consensos y puede tomar decisiones con otros.
INTERCULTURALIDAD	Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
CONCIENCIA AMBIENTAL	Respeto, cuida y conserva el entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	Produce conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura
EMPATICO Y TOLERANTE:	Se pone en el lugar del otro para entender las motivaciones, intereses y puntos de vista distintos. Asume como riqueza la diversidad humana, respetándose a sí mismo y respetando al otro, entendiendo y comprendiendo a aquellos que son diferentes racial, sexual, cultural y religiosamente.

C PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la IE N° 50589 de la comunidad de Racchi, en concordancia a los grandes desafíos educacionales que asume el PER, tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Así mismo considera las necesidades, demandas sociales y las características culturales - lingüísticas de los estudiantes, para desarrollar y evaluar competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local articulándolos con nuevos conocimientos. Esta propuesta se da a partir de los siguientes componentes básicos:

- **Marco Curricular Nacional**

El marco curricular es un instrumento vertebrador del sistema curricular que desde una perspectiva intercultural, inclusiva e integradora define los aprendizajes fundamentales que todas y todos los estudiantes de la EBR deben alcanzar

Considerando este concepto es necesario aclarar, que nuestro país necesita una educación que considere a las personas capaces de convertir la diversidad y el crecimiento económico en oportunidades de desarrollo y progreso para todos, exige el desarrollo de competencias como la capacidad de actuar sobre realidades complejas y cambiantes de manera crítica y con creatividad.

Como sabemos la Ley General de Educación tiene la finalidad formar personas capaces de lograr su propia realización. Para ello, los docentes debemos desarrollar competencias como la afirmación de su identidad y autoestima, el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno social y ambiental, la vinculación al mundo del trabajo y los retos en el mundo del conocimiento. Es por esto que la misión de la IE es afianzar los aprendizajes establecidos en el currículo nacional para que los estudiantes alcancen su desarrollo integral.

- **Enfoques Transversales**

Según el Currículo Nacional, existen siete enfoques transversales que nos orientarán en el trabajo pedagógico.

Los enfoques transversales responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados a las demandas del mundo contemporáneo.

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el

entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar la empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros, se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social.

De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos. Los enfoques

Son valores que en la actualidad se viene practicando en la I.E.:

- Reconocer que los estudiantes son ciudadanos con deberes y derechos les permite elegir a sus representantes y cumplir con sus funciones. (Enfoque de derechos)
- No excluir, no discriminar son valores que los estudiantes deben de practicar en su vida diaria. (Enfoque inclusivo y de atención a la diversidad)
- El respeto a su propia identidad y a otras culturas. (Enfoque intercultural)
- Practicar la cultura ambiental y desarrollar estilos de vida saludables. (Enfoque ambiental)
- Demostrar solidaridad, ser empático, valorar y proteger los bienes comunes son valores que toda la comunidad educativa debe practicar. (Enfoque de orientación al bien común)

• **Competencias**

La competencia, se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades, a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros, este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad.

• **Capacidades**

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

• **Estándares de Aprendizaje**

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido,

los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales censales).

De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas.

Los estándares son un referente para articular la formación docente y la elaboración de materiales educativos a los niveles de desarrollo de las competencias que exige el currículo.

- **Desempeños**

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

C. PROPUESTA DE GESTIÓN

Teniendo en consideración que la propuesta de gestión está referida a cómo hacer viable lo que anteriormente propusimos. Aclaramos que:

Gestionar es conducir a un grupo humano hacia el logro de sus objetivos institucionales, lo cual implica: organización flexible, procesos de gestión, clima institucional y relaciones con la comunidad.

Consideramos una organización flexible, porque esta propuesta debe tener la capacidad de adaptarse a los cambios que serán necesarios en la actual estructura para mejorar el servicio educativo. En lo que respecta a los procesos de gestión debe considerarse la mejora en preparación control y evaluación del personal, el aspecto presupuestal y la adquisición de materiales, es muy importante que este proceso se de en un clima institucional favorable que promueva la participación responsable de los agentes educativos.

El clima institucional es muy importante en la institución educativa, para que exista un trabajo cooperativo y en equipo entre los integrantes de la comunidad educativa. La delegación de funciones la participación y el trabajo en equipo son formas de mejorar el trabajo institucional y las relaciones con la comunidad se dan a través de la coordinación constante con los padres de familia, autoridades comunales, la suscripción de convenios con instituciones aliadas y sobre todo convirtiendo a la institución educativa en el centro de desarrollo cultural de la comunidad.

En este sentido la I.E tiene como eje principal los aprendizajes de los estudiantes, y se compromete con la mejora continua de los procesos y resultados de aprendizaje, ofreciendo una infraestructura, equipamiento con mobiliario y materiales, talleres de emprendimiento y equipos de tecnología y comunicación; lo cual contribuirá al desarrollo integral de los estudiantes, el desarrollo de competencias que les permita una convivencia democrática, su participación en el trabajo productivo y aprender a lo largo de su vida. Para el logro de metas, organizamos nuestras acciones sobre la base de cinco compromisos de gestión las cuales están centrados en los siguientes fundamentos:

- **La Gestión de Procesos.**

El enfoque basado en procesos es un principio de Gestión básico y fundamental para la obtención de resultados, por tanto, se asume ocho principios como pilares básicos que debemos tener en cuenta tener en cuenta

Principios de Gestión de la Calidad
<p>Enfoque al Estudiante: Las I.E dependen de sus estudiantes y familias, por lo tanto, debemos comprender las necesidades actuales y futuras de los estudiantes, satisfacer las demandas de las familias y esforzarse en satisfacer las exigencias de los estudiantes.</p> <p>Liderazgo: Es el conjunto de capacidades que una persona tiene para influir en un grupo de personas, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo en el logro de metas y objetivos de una organización.</p> <p>Participación del Personal: Es la esencia de una organización, su identificación y compromiso posibilita que sus habilidades sean usadas para el beneficio de la organización.</p> <p>Enfoque Basado en Procesos: Los resultados son más eficientes, cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.</p> <p>Enfoque de Sistema para la Gestión: Identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados como un sistema, contribuye a la eficacia y eficiencia de una organización en el logro de sus objetivos.</p>

Mejora Continua: La mejora continua del desempeño global de la organización debería ser un objetivo permanente de ésta.

Enfoque Basado en hechos para la Toma de Decisión: Las decisiones eficaces se basan en el análisis de los datos y la información.

Relaciones Mutuamente Beneficiosas con el Proveedor: Una organización y sus proveedores son interdependientes, y una relación mutuamente beneficiosa aumenta la capacidad de ambos para crear valor.

Considerando que uno de los principios de Gestión de Calidad, que implica mayores cambios es el enfoque basado en procesos, la I.E asume que gestionar por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en la I.E, lo cual nos permitirá resolver problemas de manera pertinente, estableciendo responsabilidades que involucren a la comunidad educativa. Para trabajar de manera articulada y participativa tomamos tres tipos de procesos:

● **Procesos Estratégicos: Dirección y Liderazgo**

Constituido por aquellos procesos que definen y despliegan estrategias y objetivos de la I.E. Le da direccionalidad mediante el ordenamiento de las actividades y la generación de los insumos determinantes para la estrategia adecuada del servicio educativo garantizando su calidad, Plan Estratégico:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1) Mejorar el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y capacidades comunicativas mediante la implementación de estrategias pertinentes (juegos y actividades de indagación) y actividades contextualizadas para alcanzar las metas y estándares de calidad educativa.
Fortalecer las capacidades de autonomía, convivencia, protección al medio ambiente y revaloración cultural con sentido de pertenencia a través de talleres de emprendimiento, proyectos de innovación, actividades de reciclaje, forestación, cultivo de plantas medicinales - hortalizas y cuidado de su salud, para crear ciudadanos cultos y responsables.
- 2) Fortalecer la identidad cultural y revalorar el legado cultural (visitas a centros arqueológicos, museos) mediante el uso de los medios tecnológicos de información y comunicación para enriquecer el conocimiento de la cultura de nuestros ancestros y su proyección al futuro.
- 3) Fortalecer y equipar adecuadamente la infraestructura de la institución educativa
Con equipos tecnológicos de información y comunicación, talleres de emprendimiento de corte – confección, bisutería, música, danza y elaboración de medicina andina para optimizar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes ampliando de esta forma sus capacidades de desarrollo personal y permanencia en la I.E.
- 4) Promover la participación comprometida de los docentes para que se involucren en mejorar el servicio educativo a través de un trabajo conjunto, responsable de calidad y cumplimiento de horas efectivas de trabajo.
- 5) Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes mediante la implementación de pasantías y GIAS y CIAC permanentes para optimizar el rendimiento del desempeño docente en aula.
- 6) Promover talleres de desarrollo de habilidades sociales y actividades de integración social (campeonato escolar, encuentros con P.F) para mitigar la agresividad de los estudiantes y desarrollar el control emocional y los lazos de hermandad entre los integrantes de la comunidad educativa para convivir en armonía.

Estrategia 1 progreso de los aprendizajes de los estudiantes de la I.E o programa

Promover el hábito a la lectura y la comprensión lectora de los estudiantes a través actividades del Plan Lector.

Desarrollar actividades significativas mediante estrategias y material adecuado, para que los estudiantes sean capaces de resolver situaciones problemáticas.

Fortalecer la atención alimentaria de los estudiantes (Desayuno y almuerzo escolar), complementando sus alimentos con productos nutritivos de la zona y de otras regiones con el aporte de aliados como WTS

Planificar concurso de comprensión lectora y resolución de problemas a nivel institucional y local para incentivar a los estudiantes la mejora de sus aprendizajes.

Desarrollar en los educandos habilidades comunicativas, para fomentar el turismo local.

Incentivar la creatividad de los estudiantes desarrollando talleres de artesanía, corte –confección, bisutería, música, danza, elaboración de medicina andina.

Desarrollar la conciencia ambiental en la comunidad educativa tomando en cuenta la selección y procesamiento de la basura, además el uso del abono orgánico en la producción agrícola.

Realizar talleres de fortalecimiento de la cultura ambiental con integrantes de la comunidad educativa, con apoyo de aliados (Municipio, ONG, Salud, INIA, etc.).

Desarrollar proyectos sobre cuidado y conservación del medio ambiente.

Implementar espacios de práctica ambiental y cultivos orgánicos como: fitotoldo y huertos exteriores, construcción de pozos para elaboración del compostaje, etc.

Sensibilización de la problemática ambiental a los agentes educativos y aliados.

Reciclaje de residuos sólidos y elaboración de materiales educativos.

ESTRATEGIA 2 Acceso y permanencia de los estudiantes en la I.E

Garantizar el logro de aprendizaje de los estudiantes promoviendo la participación comprometida de la comunidad educativa en las actividades educativas de la I.E.

Implementar en la Institución Educativa talleres de bisutería, corte y confección, música, danza, etc.

Implementación del curso de inglés básico con apoyo de aliados.

Implementar el taller de elaboración de medicina tradicional andina, como parte del fortalecimiento de su identidad cultural.

Desarrollar acciones de capacitación a docentes y estudiantes en el uso y dominio de las TIC, con apoyo de los aliados.

Implementar con un docente para el aula de innovación pedagógica para promover el uso de las TIC y CRT.

Implementación y cultivo de hortalizas y plantas medicinales en el Fito toldo y huertos escolares.

Implementación del parque ecológico.

Estrategia 3 Calendarización y gestión de las condiciones operativas

Asumir compromisos con la comunidad educativa para garantizar el cumplimiento efectivo de 1100 horas en el 2023.

Trabajo colegiado para la Elaboración de la planificación curricular.

Estrategia 4 acompañamiento para la mejora de los aprendizajes

Promover en los docentes la auto evaluación sobre su desempeño en el aula, para fortalecer la práctica pedagógica.

Desarrollar y fortalecer los valores en la comunidad educativa para asumir compromisos para una eficiente labor educativa

La I.E promueve talleres de fortalecimiento en planificación curricular y evaluación formativa.

La I.E incentiva la actualización de cursos de especialización y maestrías.

Talleres de auto evaluación.

Cursos talleres sobre fortalecimiento en valores.

Estrategia 5 gestión de la convivencia escolar

Desarrollar talleres de desarrollo de habilidades personales – sociales y jornadas de reflexión con integrantes de la comunidad educativa para mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia armoniosa.

Compromiso de la comunidad educativa para crear un ambiente acogedor entre todos los miembros, constante practica de valores respeto, responsabilidad y honestidad.

Mejorar los aspectos críticos y las causas que perjudican una buena convivencia escolar.

A. DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	<p>Cumplimiento de horas efectivas programadas. Cumplimiento del Reglamento Interno de la IE. Control de asistencia de docentes en un cuaderno de asistencia. Programación de actividades extracurriculares fuera del horario de trabajo. Docentes que cumplen su trabajo con responsabilidad. Programación oportuna y adecuada de U.D. Dosificación adecuada del tiempo en sus sesiones de aprendizaje. Previsión de recursos y materiales educativos a usarse en las sesiones de aprendizaje.</p>	<p>Horario programado para el receso y desayuno no se cumple. Los estudiantes que provienen de comunidades distantes algunas veces llegan tarde. Fiestas cívicas y religiosas genera inasistencias de estudiantes. Revisión de tareas en el aula. Ejecución de actividades extracurriculares (Rezar, control de asistencia de los niños, cantar, etc.) Uso de celulares interrumpe las sesiones de aprendizaje Interrupción de sesiones por parte de los padres de familia. Reuniones con docentes en horas de trabajo.</p>
4	<p>Interés de los docentes por empoderarse del enfoque por competencias y evaluación formativa Trabajo colegiado y CIAG para elaboración del plan curricular. Participación talleres de capacitación organizadas por la UGEL u otras instituciones. Existencia de materiales y recursos educativos, textos escolares en L1 y L2. La distribución oportuna de textos y materiales de parte de la dirección de la I. E</p>	<p>Aplicación inadecuada de estrategias metodológicas en las diferentes áreas y evaluación formativa. Poco manejo de información sobre el currículo nacional de parte de los docentes. Dificultad de los docentes en Planificación curricular. Poco uso y manejo inadecuado de textos y materiales educativos Desconocimiento de estrategias sobre el uso y manejo de materiales educativos, entregados por el MED. Desinterés de algunos docentes en la conservación de los textos, materiales y recursos educativos.</p>
5	<p>Práctica y Cumplimiento de las Normas de Convivencia en el aula y la I E. Trato horizontal entre directivo, docentes y estudiantes. Confianza de los padres de familia en sus docentes y sus hijos. Práctica del clima institucional favorable al dialogo y la cooperación. Participación activa de la comunidad educativa en las actividades de integración social. La I.E cuenta con comités de tutoría, CONEI y APAFA y convivencia escolar. Existen normas de convivencia en la I.E. Reglamento Interno elaborado por la comunidad educativa la I.E. Participación comprometida de la comunidad educativa en talleres de escuela de padres. I.E inscrita en el SISEVE.</p>	<p>Falta de dominio emocional de docentes, padres de familia y estudiantes. Existe un mínimo porcentaje de Padres de Familia que no participan en la elaboración, socialización y aprobación de los acuerdos de convivencia. Poca participación de profesionales invitados para ejecución de talleres de escuela de padres. Existe un mínimo porcentaje de docentes que no socializan en el aula las normas de convivencia. Protocolo para la solución de conflictos no se cumple en algunos casos por inasistencia de P.F convocados.</p>

1. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3	<p>Elaboración de la calendarización del año escolar considerando el calendario comunal con participación de la comunidad educativa. Calendario comunal actualizado. Acuerdos y Compromisos de docentes y padres de familia para el cumplimiento de horas efectivas de trabajo. Dotación de bicicletas a la totalidad de estudiantes para evitar faltas y tardanzas.</p>	<p>Interrupciones de horas efectivas de trabajo por festividades, actividades comunales, paros, etc. Visitas no programadas de autoridades y representantes de instituciones.</p>
4	<p>Instituciones aliadas que apoyan con textos y materiales educativos para implementar bibliotecas de aula e I.E Comités de aula que apoyan con la dotación de materiales para la implementación de sectores y artículos de higiene. Talleres de fortalecimiento de capacidades para docentes en planificación curricular programados por el MED y la UGEL.</p>	<p>Poca participación de la comunidad en actividades institucionales. Incumplimiento de Instituciones aliadas y profesionales invitados para la ejecución de talleres programados.</p>
5	<p>Relación y convivencia armoniosa entre padres de familia, estudiantes, docentes, y pobladores de la comunidad. Existencia de organizaciones como: comité de regantes, vaso de leche y clubes deportivos Interés de autoridades comunales y locales por mejorar el servicio educativo que se brinda en la I.E. Practica de valores culturales como: Ama llulla, ama suwa, ama qilla en la comunidad</p>	<p>Alto porcentaje de asistencia de madres de familia, que no participan activamente en asambleas, talleres y escuela de padres Desintegración familiar por desarrollo de actividades laborales de padres de familia fuera del ámbito local. Madres de familia con bajo nivel de preparación escolar Existencia del paternalismo en familias de la comunidad.</p>

RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO

CGE	FORTALEZAS Y DEBILIDADES	OPORTUNIDADES Y AMENAZAS
3	Cumplimiento de la calendarización y 1100 horas efectivas de trabajo para la mejora de los aprendizajes.	Elaboración de la calendarización del año escolar considerando el calendario comunal con participación de la comunidad educativa.
	Ejecución de actividades extracurriculares (Rezar, control de asistencia de los niños, cantar, etc.)	Interrupciones de horas efectivas de trabajo por festividades, actividades comunales, paros, etc.
4	Trabajo colegiado y CIAG para elaboración del plan curricular. Participación talleres de capacitación organizadas por la UGEL u otras instituciones. Disponibilidad de tiempo de algunos docentes, no permite cumplir con las actividades programadas	Comités de aula que apoyan con la dotación de materiales para la implementación de CIAG y talleres de fortalecimiento.
	Monitoreo y acompañamiento a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar. Acciones de monitoreo no se cumple de acuerdo a lo programado por ser la dirección con sección a cargo.	Poca participación de la comunidad en actividades institucionales. Excesiva carga laboral de la Dirección con sección a cargo no permite cumplir óptimamente con el plan de monitoreo.
	Interés de los docentes por empoderarse del	

	<p>enfoque por competencias y evaluación formativa para mejorar las dificultades y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Aplicación de estrategias que no responden a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Aplicación inadecuada de estrategias metodológicas en las diferentes áreas y evaluación formativa.</p> <p>Poco manejo de información sobre el currículo nacional de parte de los docentes</p>	<p>Instituciones aliadas que apoyan con textos y materiales educativos para implementar bibliotecas de aula e I.E</p>
5	<p>Práctica del clima institucional favorable al dialogo y la cooperación.</p> <p>Participación activa de la comunidad educativa en las actividades de integración social.</p>	<p>Poca participación de autoridades y la comunidad en actividades institucionales</p> <p>Incumplimiento de Instituciones aliadas y profesionales invitados, para la ejecución de talleres de escuela de padres.</p> <p>Existe un mínimo porcentaje de Padres de Familia que no participan en la elaboración, socialización y aprobación de los acuerdos de convivencia.</p>
	<p>I.E inscrita en el SISEVE.</p> <p>No se registran casos en el SISEVE por no atender contra la salud física y emocional de los involucrados</p> <p>Desinformación del protocolo de atención en casos de violencia por parte de algunos docentes.</p>	<p>Existencia de Instituciones que velan por la integridad de los niños y adolescentes.</p> <p>Indiferencia de los pobladores de comunidad ante los casos de violencia ocurridos en los hogares.</p> <p>Falta de dominio emocional de algunos padres de familia y pobladores de la comunidad</p>
	<p>La I.E cuenta con comités de tutoría y convivencia escolar.</p> <p>Existen normas de convivencia en la I.E.</p> <p>Protocolo para la solución de conflictos no se cumple en algunos casos por inasistencia de P.F de estudiantes involucrados en el conflicto.</p>	<p>Existencia de Instituciones que velan por la integridad de los niños y adolescentes</p> <p>Talleres de información sobre la atención en casos de violencia a la comunidad educativa, con participación de Instituciones aliadas.</p> <p>Alto porcentaje de asistencia de madres de familia, que no participan activamente en asambleas, talleres y escuela de padres</p>

2. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
1	<p>Se ha identificado un incremento en los resultados de castellano como L2 de las evaluaciones ECELO y evaluaciones aplicadas en la I.E, (varones en 25%; mujeres en 12.5%)</p> <p>En las evaluaciones que conducen los docentes (varones 37.5 y mujeres, 25%). Asimismo, la brecha entre varones y mujeres se ha reducido en ambos tipos de evaluación (en las EE en 37.5% en varones y 25% en mujeres y en las)</p> <p>De igual forma se ha identificado un incremento en los resultados de quechua-Cusco de las evaluaciones ECELO y evaluaciones aplicadas en la I.E, (varones en 25%; mujeres en 16.6%)</p> <p>En las evaluaciones que conducen los docentes (varones 33.3 y mujeres, 25%). Asimismo, la brecha entre varones y mujeres se ha reducido en ambos tipos de evaluación (en las EE en 9% en varones y 9% en mujeres)</p>	<p>Desinterés de los docentes por empoderarse del enfoque por competencias y evaluación formativa para mejorar las dificultades y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Aplicación de estrategias que no responden a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Aplicación inadecuada de estrategias metodológicas en las diferentes áreas y evaluación formativa.</p> <p>Poco manejo de información sobre el currículo nacional de parte de los docentes</p> <p>En las visitas al desempeño docente no se ha incluido el seguimiento al desempeño de las y los estudiantes</p> <p>No se cumple con jornadas de trabajo colegiado programadas para la planificación curricular ni para la articulación de los criterios e instrumentos de evaluación a utilizar.</p> <p>Compromisos asumidos con P.F de estudiantes con riesgo de perder el año escolar o abandono, no se cumplen por asignarle a sus hijos tareas en el hogar.</p>
2	<p>Se ha identificado que el porcentaje de reducción de estudiantes que abandonan sus estudios es de 3.8% en comparación al 5% del año anterior, se pretende reducir al 2023 al 0% el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios identificando oportunamente las causas o situaciones por los que los estudiantes se encuentran en situación de riesgo.</p>	<p>Migración estudiantil en un 10% por diversas causas.</p> <p>Presencia de I.E en un mismo ámbito geográfico.</p> <p>Traslado de estudiantes a I.E de la provincia y del departamento por Cambio de domicilio, enfermedad, trabajo de los padres, etc.</p>

B. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. Objetivos de la IE:

N.º CGE	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
1	Mejorar el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes de la I.E N° 50589 de la comunidad de Racchi respecto al año anterior.
2	Garantizar la permanencia y culminación del número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar identificando riesgos o motivo de abandono Incrementar progresivamente la cantidad de estudiantes ofertando el servicio que se brinda en la I.E a comunidades aledañas.
3	Garantizar el cumplimiento de todas las actividades planificadas (U.D, sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, CIAG, etc.) para el año escolar.
4	Cumplir con el acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar.
5	Desarrollar las acciones programadas para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE.

2. Metas referidas a los resultados de la IE:

N. o	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	Mejorar el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes de la I.E N° 50589 de la comunidad de Racchi respecto al año anterior.	Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio. Número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro.	Al 2024 incrementar el nivel satisfactorio en un 25% con respecto al resultado del año anterior 58%. Al 2024 reducir al 25% el número de estudiantes de cuarto grado que se ubican en el menor nivel en evaluaciones estandarizadas con respecto al resultado del año anterior (40%).
2	Garantizar la permanencia y culminación del número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar identificando riesgos o motivo de abandono Incrementar progresivamente la cantidad de estudiantes ofertando el servicio que brinda a comunidades aledañas.	Reducción del porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del año lectivo.	Reducir al menos en 0% el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios identificando oportunamente los estudiantes que se encuentran en situación de riesgo.
3	Garantizar el cumplimiento de todas las actividades planificadas (U.D, sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, CIAG, etc.) para el año escolar.	Porcentaje de horas lectivas cumplidas en el año lectivo escolar. Porcentaje de trabajo colegiado de planificación curricular con docentes diferentes ciclos.	Cumplir al 100 con las horas efectivas programadas en el año lectivo escolar 2024 Ejecutar el 100% del presupuesto de mantenimiento preventivo para brindar el servicio educativo en espacios seguros y saludables. Cumplir con el 100% de horas efectivas programadas para el año lectivo escolar. Cumplir con el 100 % de trabajo colegiado de planificación curricular con docentes d diferentes ciclos.
4	Cumplir con el acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar.	Porcentaje de visitas de monitoreo y acompañamiento o de reuniones de inter aprendizaje programadas en el PAT que han sido ejecutadas.	Ejecutar 03 visitas de monitoreo y acompañamiento a los docentes de cada grado. Programar y ejecutar 10 CIAG de planificación curricular durante el año lectivo escolar Contar con 10 unidades de aprendizaje planificadas de forma colegiada entre los Docentes del ciclo.
5	Ejecutar las acciones programadas para la	Porcentaje de casos atendidos	

	promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE.	oportunamente del total de casos reportados en el SISEVE y en el Libro de Incidencias. Porcentaje de actividades implementadas con padres de familia y/o apoderados para brindar orientaciones (información de sus hijas e hijos, aprendizaje, convivencia escolar, etc.) planificada en el PAT.	Porcentaje de actividades implementadas con padres de familia y/o apoderados para brindar orientaciones (información de sus hijas e hijos, aprendizaje, convivencia escolar, etc.) planificada en el PAT.
--	---	---	---

1. Matriz de planificación a mediano plazo:

OBJETIVOS		METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	PROGRAMACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS		
					AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
1	Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas.	Contar con el 100% de documentos de gestión, cuya formulación contenga mecanismos de monitoreo y reconocidos con R.D.I.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa.	Documentos de gestión. Resoluciones. Actas. Fotos.	X	X	
2	Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas.	Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje de cada estudiante.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel satisfactorio en la evaluación ECE.	Informes. Fichas de recojo de información. Fotos. Actas.	X	X	

3	Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes.	Firmar convenios con 100% de instituciones públicas y privadas de la localidad y participar en las actividades planificadas.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa.	Cartas de convenio. Oficios. Planes de trabajo.	X	X	
4	Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.	100% de docentes con 3 visitas de monitoreo Contar con 06 planes de mejora.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel satisfactorio en la evaluaciones ECE.	Plan de monitoreo. Instrumentos de recojo de información. Informes.	X	X	
5	Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas y ciclos para lograr un desempeño docente y eficiente.	100% de docentes elaboran sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas fundamentales.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa.	Listas de asistencia. Portafolio de unidades y sesiones. Actas de reuniones colegiadas.	X	X	
6	Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.	100% de docentes participan de los talleres relacionados a la convivencia escolar.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Lista de asistencia. Fotos. Compromisos. Hojas de ruta.	X	X	
7	Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.	100% de docentes organizan los encuentros y jornadas con padres de familia.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Hojas de ruta. Fotos. Informes. Lista de asistencia de los PP.FF	X		
8	Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.	100% de docentes implementan, ejecutan y evalúan el plan de tutoría.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Planes de tutoría. Sesiones de aprendizaje. Fotos. Informes.	X		

2. Matriz de monitoreo y evaluación del PEI:

OBJETIVOS	METAS	ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES			RESPONSABILIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	ACCIONES A IMPLEMENTAR A PARTIR DE LA EVALUACIÓN
		PARCIAL	MEDIANO	TOTAL			
1	Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas.	Contar con el 100% de documentos de gestión, cuya formulación contenga mecanismos de monitoreo y reconocidos con R.D.I.			X	Directora, docentes Documentos de gestión. Resoluciones. Actas. Fotos.	
2	Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas.	Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje de cada estudiante.			X	Director, docentes Informes. Fichas de recojo de información. Fotos. Actas.	
3	Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes.	Firmar convenios con 100% de instituciones públicas y privadas de la localidad.			X	Director, docentes, WTS, pukllasunchis Cartas de convenio. Oficios. Planes de trabajo.	
4	Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.	Implementar el plan de monitoreo con 03 visitas anuales por cada docente.			X	Director, docentes Plan de monitoreo. Instrumentos de recojo de información. Informes.	
5	Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas, niveles y/o ciclos para lograr un desempeño docente y eficiente.	100% de docentes elaboran sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas fundamentales.			X	Director, docentes Listas de asistencia. Portafolio de unidades y sesiones. Actas de reuniones colegiadas.	

6	Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.	100% de docentes participan de los talleres relacionados a la convivencia escolar.			X	Director, docentes	Lista de asistencia. Fotos. Compromisos. Hojas de ruta.	
7	Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.	100% de docentes organizan los encuentros y jornadas con padres de familia.			X	Director, docentes	Hojas de ruta. Fotos. Informes. Lista de asistencia de los PP.FF	
8	Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.	100% de docentes implementan, ejecutan y evalúan el plan de tutoría.			X	Director, docentes	Planes de tutoría. Sesiones de aprendizaje. Fotos. Informes.	

A. Acciones de Monitoreo

El monitoreo es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos definidos en el PEI y guiar las decisiones de gestión. El monitoreo se realiza durante todo el período de implementación del Proyecto Educativo Institucional - PEI.

En este sentido, las acciones de monitoreo del Proyecto Educativo Institucional consideran dos aspectos:

a. Asegurar el debido cumplimiento de las actividades programadas

- Verificar que a las actividades que esta programadas en el PEI se le hayan asignado tiempos adecuados para su ejecución.
- Identificar la incorporación de actividades programadas a los documentos de gestión que correspondan, tales como: Plan Anual de Trabajo, Programación Curricular, Reglamento Interno u otro documento.

b. Registrar información sobre su ejecución para la toma de decisiones

- Establecer cómo, cuándo y dónde se vienen desarrollando las actividades programadas.
- Tener en cuenta el cronograma proyectado para cada actividad, la utilización de instrumentos y la consolidación de la información para la evaluación correspondiente.

B. Indicadores de Evaluación:

La evaluación es la apreciación sistemática de los procesos que se desarrollan en la institución educativa, orientada a los logros esperados y alcanzados considerando el contexto

y la causalidad. La evaluación está dirigida a determinar la eficacia y eficiencia de los procesos para determinar la consecución de los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional y para la toma de decisiones. Se sugiere realizar la evaluación en dos momentos:

a. Evaluación Trimestral.

Esta primera evaluación está en función de la información obtenida de las acciones de monitoreo que respondan a este periodo, de tal manera que permita verificar el nivel de cumplimiento de las actividades programadas para tomar decisiones y su reorientación de ser necesario. Para ello, se evaluarán los siguientes aspectos:

- Desarrollo y/o implementación de las actividades relacionadas al nivel de eficiencia en la gestión del aprendizaje.
- Cumplimiento de actividades relacionadas al nivel de eficacia del funcionamiento de la institución educativa.

Para esto, la dirección de la IE debe estar debidamente informado sobre los resultados del monitoreo del cumplimiento de las actividades del PEI.

b. Evaluación anual

Se recomienda realizar una evaluación anual para la supervisión del logro de objetivos establecidos en el PEI, con la finalidad -de ser el caso- de replantear las actividades programadas y planificar la gestión del próximo año escolar. Esta evaluación puede hacerse durante las actividades de planificación de fin de año, junto con los responsables de cada actividad y comisiones de trabajo de la IE. Al finalizar el horizonte de tiempo proyectado para el PEI (2 años), la institución educativa contará con las conclusiones de las evaluaciones anuales a fin de elaborar una nueva planificación de la gestión escolar.

Racchi, 10 de marzo del 2024

